

¿QUÉ SON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANEJO Y BIODIVERSIDAD Y POR QUÉ SON IMPORTANTES?

En los años recientes, México ha reconocido la importancia de conservar, manejar y restaurar activamente los ecosistemas forestales y, junto con ellos, los invaluable bienes y servicios ambientales que ofrecen. A la par, también se han desarrollado políticas públicas específicas para promover que las comunidades que los habitan obtengan mejores oportunidades de bienestar, a través de su manejo sustentable. Hoy en día, estos esfuerzos toman una mayor relevancia frente a los retos que representa el cambio climático.

Las buenas prácticas de manejo territorial se definen como el uso de los recursos naturales para la producción de bienes que satisfagan las necesidades humanas, al mismo tiempo que se garantiza la sostenibilidad a largo plazo del potencial productivo de estos recursos y el mantenimiento de sus funciones ambientales.

Estas prácticas se relacionan con la promoción de la restauración y rehabilitación de los ecosistemas y la recuperación de la integridad ecológica, lo que puede ayudar a lograr un equilibrio entre las necesidades humanas y las de la biodiversidad, mediante el restablecimiento de una serie de funciones de los ecosistemas. Las prácticas de restauración proporcionan también una oportunidad para revertir la degradación de las tierras y la recuperación de la biodiversidad, así como los servicios de los ecosistemas, en particular si las prácticas son aplicadas en una escala de paisaje.



BUENAS PRÁCTICAS DE MANEJO Y BIODIVERSIDAD

HERRAMIENTAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE REDD+ EN MÉXICO



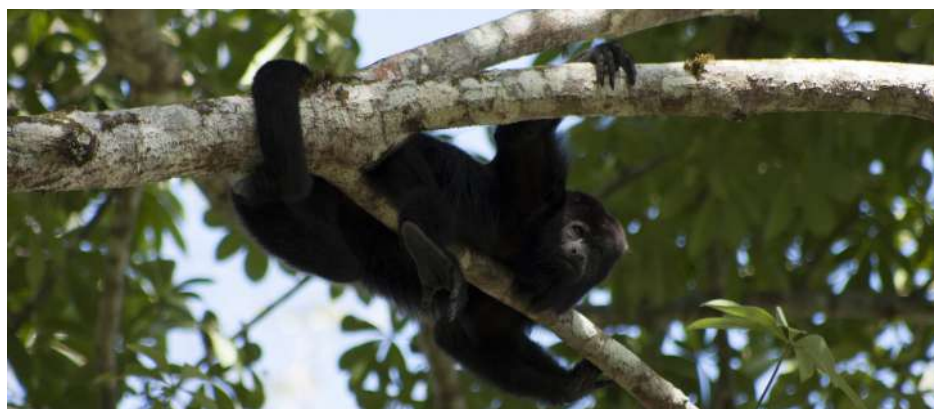
¿CÓMO SE PROMUEVEN ESTAS PRÁCTICAS EN LA ESTRATEGIA NACIONAL REDD+ (ENAREDD+)?

La ENAREDD+ debe entenderse como un conjunto de líneas estratégicas que promueven, de manera simultánea, acciones de mitigación y adaptación al cambio climático a través de un manejo integral del territorio que propicie el desarrollo rural sustentable bajo en carbono y, por tanto, apunte a una convergencia de la agenda ambiental y de desarrollo, siendo su campo de aplicación en los paisajes rurales con actividades forestales.

La estrategia establece líneas de acción y promueve actividades productivas, de conservación y de manejo de los recursos naturales y servicios ambientales, que se sustentan en el marco legal e institucional nacional. Se reconoce en particular el derecho y el potencial que tienen los pueblos indígenas y afromexicanos, ejidos y comunidades locales para realizar actividades de **manejo sustentable**.

LAS ACCIONES PARA PROMOVER EL BUEN MANEJO TERRITORIAL Y LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DEBEN:

- Contribuir a una gestión sostenible de los recursos y mejorar las oportunidades de subsistencia para las comunidades que dependen de los bosques, por ejemplo a través del manejo forestal comunitario.
- Proteger los bosques de la deforestación y la degradación forestal, y al mismo tiempo tener un impacto positivo en el bienestar económico y social de las comunidades locales.
- Promover activamente los derechos de las personas que viven en y dependen de los bosques, a través de la participación en la toma de decisiones y la distribución equitativa de los beneficios.
- Identificar y diseñar acciones orientadas a la conservación de áreas y/o hábitats importantes para la biodiversidad.



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROGRAMA
ONU-REDD



RECOMENDACIONES PARA LA APLICACIÓN EN TERRITORIO

- Asegurar la participación de las partes interesadas en todos los procesos de toma de decisiones, desde el diseño de los proyectos hasta su implementación y seguimiento, para aumentar la probabilidad de aplicación del ordenamiento territorial y manejo sustentable de los recursos naturales y servicios ambientales. Establecer instrumentos de planeación territorial para contribuir al manejo sustentable de los recursos naturales y servicios ambientales, generando oportunidades de desarrollo para la población local.
- Fortalecer las capacidades de los equipos de ejecución de proyectos y funcionarios gubernamentales sobre la implementación de mejoras prácticas de manejo sustentable y conservación de la biodiversidad.



RECOMENDACIONES PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ELEMENTOS QUE SIRVAN PARA EL REPORTE EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE SALVAGUARDAS (SIS)

- Determinar procesos participativos para diseñar e implementar acciones de manejo sustentable de los recursos naturales y servicios ambientales.
- Considerar elementos asociados a la identificación y diseño de acciones orientadas a la conservación de áreas y/o hábitats importantes para la biodiversidad en las acciones REDD+.
- Integrar insumos del monitoreo comunitario de los bosques, según corresponda.
- Desarrollar o implementar esquemas de certificación del buen manejo de los recursos naturales.



GUÍA PARA AYUDAR CON LA EVALUACIÓN Y REPORTE DE BUEN MANEJO TERRITORIAL Y LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Nivel nacional o estatal	
Preguntas para el reporte	Acciones para la implementación
<p>¿De qué manera se ha fortalecido la coordinación entre sectores y la capacidad para promover el manejo territorial sustentable?</p> <p>¿De qué manera la política pública incorpora el marco legal para acceso, uso y aprovechamiento de los recursos naturales, específicamente forestales?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de incentivos que den oportunidades de sustento para comunidades locales. • Promoción de políticas y programas para el uso y aprovechamiento sostenible de recursos forestales maderables y no maderables como aquellos de importancia tradicional y espiritual para los pueblos indígenas y afromexicanos, ejidos y comunidades. • Fortalecimiento de capacidades para diseñar, implementar, gestionar y monitorear acciones de manejo. • Incorporación de buenas prácticas de manejo sustentable y conservación de la biodiversidad en la implementación de REDD+.
Nivel local	
<p>¿Qué acciones específicas para REDD+ se han diseñado para promover el manejo territorial sustentable y la conservación de la biodiversidad?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conservación de la biodiversidad, los bosques y selvas naturales y sus servicios ecosistémicos. • Mejora de la gestión de áreas protegidas. • Manejo forestal comunitario. • Acciones que eviten la erosión del suelo y mantengan la calidad del agua. • Acciones que mejoren el acceso de comunidades locales a productos forestales, maderables y no maderables, de forma sustentable. • Acciones para el uso y aprovechamiento de recursos forestales maderables y no maderables como aquellos de importancia tradicional y espiritual para los pueblos indígenas y afromexicanos, ejidos y comunidades.